



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Acciones colectivas para sostener la vida en los barrios periurbanos
Conversaciones entre una antropóloga y una vecinalista del sur de Mar del Plata, Argentina
Valeria Alonso, María Inés Benítez
Extensión en red, (16), e051, diálogos, 2025
ISSN 1852-9569 | <https://doi.org/10.24215/18529569e051>
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Acciones colectivas para sostener la vida en los barrios periurbanos

Conversaciones entre una antropóloga y una vecinalista del sur de Mar del Plata, Argentina

Collective Actions to Sustain Life in Peri-Urban Neighborhoods
Conversations between an Anthropologist
and an Activist from the South of Mar del Plata, Argentina

Valeria Alonso¹²

valeria.alonso@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5080-8986>

María Inés Benítez

herymar20081@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-9293-2986>

1 Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS)
2 Universidad Nacional de Mar del Plata | Argentina

Resumen

En este diálogo, entre una investigadora social y la presidenta de una sociedad de fomento integrante de la Red Comunitaria Playas del Sur de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina), se aborda el modo en el que las organizaciones sociales se articulan mediante redes comunitarias para trabajar problemáticas territoriales como el agua potable, la salud, la alimentación, la violencia de género y el transporte. El feminismo popular, la tarea colectiva, el rol de las mujeres y la violencia patriarcal son los principales ejes del intercambio sostenido por las protagonistas en 2023.

Palabras clave

comunidad, participación, salud pública, violencia de género

Abstract

In this dialogue, between a social researcher and the president of a development society that is part of the Playas del Sur Community Network in the city of Mar del Plata (Buenos Aires province, Argentina), the way in which social organizations are articulated through community networks to work on territorial problems such as drinking water, health, food, gender violence and transportation is addressed. Popular feminism, collective work, the role of women and patriarchal violence are the main axes of the conversation held by the protagonists in 2023.

Keywords

community, participation, public health, gender-based violence

Recibido 16/09/24 | Aceptado 11/02/25 | Publicado 03/04/25

En los barrios periurbanos y en las zonas rurales del partido de General Pueyrredon (provincia de Buenos Aires, Argentina), las organizaciones sociales se articulan con diferentes áreas del Estado mediante redes comunitarias intersectoriales. Estas redes se originaron en torno a problemáticas territoriales como acceso al agua potable, a la salud y a la alimentación, salud mental, salud sexual y reproductiva, violencia de género, transporte, entre otras. Están conformadas por asociaciones vecinales, comunidades originarias, asambleas ambientalistas, referentes de la economía popular, comedores barriales, merenderos, escuelas, iglesias, bibliotecas, centros de salud y otras dependencias del Estado.

En 2023, nos encontramos con María Inés Benítez, presidenta de la Asociación Vecinal de Fomento de Playa Serena que integra la Red Comunitaria Playas del Sur de la ciudad de Mar del Plata, para dialogar sobre las acciones colectivas que llevan adelante desde este espacio y que, en muchos casos, son acompañadas por la [Universidad Nacional de Mar del Plata \(UNMdP\)](#) a través de los equipos que integran diversos proyectos de extensión.¹

En este artículo, reproducimos fragmentos de esa conversación² que recorre temas como el acceso a la atención primaria de salud y la educación, al agua potable y la alimentación, las iniciativas comunitarias para la prevención de la violencia de género y las mejoras del transporte público en la zona sur de Mar del Plata.

2

Era una fría mañana de mayo. María Inés alimentaba la estufa a leña mientras las voluntarias preparaban en la cocina las viandas que los/as vecinos/as retirarían al mediodía. Desde la pandemia de covid-19, en la sociedad de fomento funciona un comedor en el que todos los lunes y viernes se elaboran alrededor de 100 viandas [Imagen 1].

El comedor comunitario se puso en marcha en marzo de 2020 y, desde entonces, no ha dejado de funcionar. En plena pandemia preparábamos alrededor de 350 viandas. Actualmente, elaboramos un promedio de 90 viandas, aunque en el último tiempo la demanda ha aumentado, porque se incorporaron varias familias numerosas, algunas con dificultades habitacionales. Recibimos personas de todos lados. Si bien tenemos un comedor vecino en San Jacinto, está arriba de las 200 viandas diarias y, muchas veces, no tiene cupo. Nosotros funcionamos dos veces por semana, entonces esos días, a veces, las familias vienen acá.



Imagen 1 | Elaboración de viandas en la cocina de la sociedad de fomento
Fuente: registro de Valeria Alonso (2023)

La Red Comunitaria Playas del Sur está conformada por referentes de la sociedad de fomento de Serena, la defensoría del pueblo del municipio, el servicio social del puerto, el faro de la memoria, las escuelas de la zona, el centro de jubilados, la parroquia, el centro de extensión de la UNMdP y el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) Playas del Sur.

Me invitaron a involucrarme en la sociedad de fomento en 2009. Por ese entonces, no sabía que ese lugar era una sociedad de fomento, porque siempre estaba todo cerrado, tampoco sabía qué función cumplía una sociedad de fomento. Había un grupo que empezaba a formar parte de la sociedad de fomento como comisión, a invitar a vecinos, a involucrarse, a asociarse y me convocaron. Me plantearon si quería ser parte, justamente, porque venía trabajando muchas cosas sociales, y si bien no sabía bien de qué se trataba, era para colaborar y participar, así que me involucré. Formé parte de la primera comisión de salud que tuvo la Asociación Vecinal y ayudé a pintar la sala cuando todavía no era el CAPS. En 2009 ganó nuestra lista. Estuve en esa comisión hasta 2011, cuando me propusieron ser presidenta de la sociedad de fomento.

Numerosas de las acciones colectivas que se llevan adelante desde la sociedad de fomento para afrontar las problemáticas territoriales son acompañadas por la UNMdP a través de proyectos de extensión como Grupo Aguas, Reapropiarse del Sur y Carto-crear territorios en salud, entre otros.

Tanto con la Red Playas del Sur como con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata realizamos numerosas actividades. Cada quince días, hacemos una feria americana con un grupo de mujeres, algunas de las cuales se están independizando de situaciones de violencia. También tenemos diferentes actividades y eventos culturales con los proyectos del centro de extensión universitaria.

Desde hace dos años, durante el mes de julio, hacemos «Brote Cultural», una iniciativa de vecinos y vecinas de Alfar y Playa Serena que buscan fomentar la cultura barrial. En 2022, lanzamos «El sur te lee», una actividad de dos días a la que vienen escritores de la zona que presentan sus obras. En verano, la hacemos en la plaza de Alfar y, en invierno, acá en Serena. En la primera edición vinieron más de 2.000 personas y el año pasado tuvimos un momento muy lindo cuando una pequeña escritora de nueve años presentó su libro de anécdotas.

En la sociedad de fomento, la mayoría de las actividades son desarrolladas por mujeres: atienden los problemas de niños/as y jóvenes, mujeres y disidencias, alimentación, salud, cultura. Llevan adelante micro emprendimientos en la economía popular, apoyo escolar y actividades recreativas. Sostienen merenderos, comedores y huertas comunitarias. Se forman como promotoras de salud y trabajan en forma comunitaria y con perspectiva de género. Esto se refleja en la conformación de la comisión directiva de la sociedad de fomento donde se aplica el cupo femenino.

Creo que la participación mayoritaria de las mujeres se relaciona con que siempre está incorporado el rol de la mujer en el cuidado. Los lunes y viernes vienen vecinas a preparar las viandas; los viernes, un grupo de mujeres de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), que tienen el programa Potenciar Trabajo,³ se dedican a lo que tiene que ver con ropa. Se ocupan de traer la ropa lavada y seleccionada. Sacan un tablón afuera, ponen la ropa organizada en cajones y la gente que viene a retirar la vianda se lleva lo que necesita. Y sí, en la comisión somos 50 % varones y 50 % mujeres, exactamente, pero, generalmente, son las mujeres las que más participación tienen.

Al momento de sostener este diálogo, la sociedad de fomento de Playa Serena transitaba una situación que combinaba la reducción de los aportes del Estado municipal con la reivindicación de justicia por el femicidio de Lucía Pérez, ocurrido en 2016.⁴ Para su presidenta, el cese del convenio municipal estuvo relacionado con la participación de la sociedad de fomento en la defensa colectiva de la familia de Lucía Pérez.

Cuando ocurrió el femicidio de Lucía Pérez, nos involucramos desde otro lugar. La situación movilizó a toda la comunidad. La marcha que partió de Serena fue impresionante, cuerdas y cuerdas de gente repudiando lo que había pasado [Imagen 2]. Pero fue muy difícil, porque había toda una cuestión política, droga, narcotráfico, corrupción. Por eso fue indignante cuando, en un acto público realizado en una escuela a cinco cuerdas de la unidad sanitaria a la que habían traído el cuerpo sin vida de Lucía, el intendente manifestó que la violencia era una moda. Muchos padres se quedaron helados, porque era una comunidad que venía atravesada por el dolor de lo que habíamos sufrido. Por eso, que el intendente dijera eso fue una provocación. El hecho tomó connotación pública y en los diarios me empiezan a atacar con cualquier cosa. Incluso, llegó a decirse que nos habían quitado el convenio porque en la sociedad de fomento había habido corrupción, aunque con el tiempo vimos que esto no solo había pasado en Serena o en la zona sur, todas las zonas quedaron sin convenio, sin «tractor». No obstante, pensamos, «avanzamos igual, somos reconocidos por la comunidad y eso es lo válido».



Imagen 2 | Marcha por el femicidio de Lucía Pérez
Fuente: registro personal de María Inés Benítez (2016)

Uno de los problemas que afecta a distintos barrios de General Pueyrredon es el acceso a agua potable. Desde la Secretaría de Extensión de la UNMdP se realizan periódicos mapeos que evidencian el agravamiento de la contaminación del agua por agrotóxicos y por elementos químicos derivados del petróleo. Asimismo, los análisis efectuados en Playa

Serena por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA Balcarce) identificaron la presencia de agroquímicos por encima de los valores admitidos en el [Código Alimentario Argentino \(Ley 18284\)](#) y de las recomendaciones de la [Sociedad Argentina de Pediatría \(SAP\)](#). Debido a esto, la municipalidad y la empresa de aguas OSSE instalaron en las principales plazas de los barrios del sur de Mar del Plata tanques de mil litros agua que deben ser recargados dos veces por semana.

La problemática es que no hay agua corriente. Ese es uno de los servicios que los vecinos no tienen, y tampoco hay cloacas. Si bien se aprobó una obra de cloacas en el barrio Alfar, no es para toda esta zona. En 2022, a raíz de un trabajo del CAPS, la pediatra observó una notoria problemática en el neuro desarrollo de los chicos y consultó con neurólogos de La Plata que le sugirieron ver en el agua. Cuando me lo comentó, decidimos averiguar si había instituciones que pudieran pedir el análisis de una muestra de agua más exhaustiva que la que venía haciendo la Municipalidad. Como otras instituciones no podían solicitarla por cuestiones burocráticas, y nosotros sí, porque no tenemos convenio, averiguamos en el INTA. Para costear el análisis, con el comité barrial decidimos juntar los fondos y habilitamos que la muestra se tomara del pozo que hay en la sociedad de fomento, un pozo de aproximadamente 25 metros que está iniciado desde hace años.

Aunque estamos alejados de los lugares que pueden fumigarse, el examen del agua indicó la presencia de una gran cantidad de materiales de gravedad. Mar de Plata tiene una ordenanza al respecto, pero sabíamos de las fumigaciones en la zona de Chapadmalal⁵ y en los barrios privados. Empezamos una lucha constante, vinieron bioquímicos a explicarnos, nos reunimos con autoridades del agua, del municipio e hicimos muchísimas reuniones. El municipio siempre negó esta situación e hizo nuevos exámenes que, obviamente, no dieron estos resultados. Pero nosotros nos basamos en los análisis del INTA, que tiene un sistema tecnológico de avanzada, y su informe arrojó esa contaminación. Nos unimos todos los barrios del sur y nos planteamos como la Multisectorial por el Agua, un espacio en el que también participan los proyectos de extensión universitaria Grupo Aguas y Reapropiarse del Sur. Hicimos reuniones en las plazas, lanzamos campañas de concientización, sacamos carteles a la ruta; incluso, se distribuyeron botellas de agua de los comercios para que la gente entendiera qué significa el agua contaminada que consumimos y el peligro que supone.

Planteamos varios puntos a tratar, en lo inmediato y a mediano y largo plazo. El primero fueron los tanques de agua [Imagen 3]. Después de hacer un relevamiento y un mapeo digitalizado sobre las plazas, le propusimos al municipio instalar alrededor de 30

tanques. La respuesta fue que no podía poner tanta cantidad, pero que eligiéramos las plazas de mayor afluencia para empezar y para ver qué resultaba. En poco más de seis meses, instalar tanques en las plazas, cerca de clubes, de sociedades de fomento. El nuestro está ubicado en la plaza ubicada frente al CAPS y los vecinos vienen constantemente. Logramos que los tanques funcionen, pero queremos ser parte de la ampliación de la Red Austral anunciada por el Municipio, queremos ser incorporados como barrios del sur a esa red de agua segura para los vecinos. Asimismo, estamos intentando poder trabajar junto con la Secretaría de Extensión de la Universidad una muestra de sangre a la comunidad.



Imagen 3 | Tanque de agua en la plaza de Playa Serena, Mar del Plata
Fuente: registro de Valeria Alonso (2023)

En la actualidad, el trabajo que se realiza desde la Red Comunitaria Playas del Sur con el CAPS lleva más de veinte años. Las problemáticas de la zona se suceden en las reuniones de la Red: falta de guardia para pediatría –en un contexto de constante crecimiento poblacional del barrio–, ausentismo escolar, broncoespasmos.

La lucha por contar con un centro de salud la iniciamos en 2011. Primero, funcionó en las instalaciones de la sociedad de fomento. Era un centro de salud chiquito, una salita. Cuando se aprobó la obra de creación del CAPS, ofrecimos que mientras se llevaba a cabo la obra se atendiera a la gente en la sociedad de fomento, para que nuestros vecinos no quedaran sin atención. Dividimos el salón con boxes y así estuvimos durante los dos años que duró la construcción. Para solventar la obra, aprendimos a seleccionar y a clasificar plástico, tapas, cartones... Junto con la coordinadora y una enfermera, veníamos a la sala, nos poníamos los guantes, seleccionábamos los materiales y armábamos bolsones que vendíamos a un proveedor de Batán⁶ que nos compraba lo que juntábamos.

La pandemia de covid-19 impactó en el derecho a la salud y se conformaron nuevas territorialidades alrededor de la profundización de la emergencia alimentaria, la violencia de género y las problemáticas de salud mental. Desde entonces, el sistema de salud se encuentra colapsado: el agotamiento de sus trabajadores, la escasez de medicamentos y la falta de turnos dificultan la posibilidad de ofrecer soluciones a la población. Frente a esto, desde la sociedad de fomento se implementan diversas estrategias, entre las que destacan las orientadas al abordaje de la violencia por razones de género.

En 2012, empezamos a trabajar con el CAPS una estadística a partir de una grilla de consultas anónimas, porque habíamos detectado en las escuelas situaciones que mostraban un incremento en los casos de violencia y de abuso intrafamiliar. Las cifras que arrojó la encuesta mostraron un porcentaje muy alto de mujeres que habían sido abusadas, lo que nos llevó a trabajar en la creación de una oficina descentralizada.

En ese entonces, solo existía la Comisaría de la Mujer en la avenida Independencia, en el centro de la ciudad. Tener el rol institucional me dio la potestad de hablar el tema con la comisión y, después de evaluar que teníamos las condiciones necesarias, presentamos el proyecto. Finalmente, el 28 de diciembre de 2012 se inauguró la oficina descentralizada de violencia en Playa Serena. El primer año recibíamos una denuncia por mes; hoy, tenemos más de treinta denuncias mensuales. La oficina articula los traslados con la comisaría. Si vivimos una situación de riesgo, y la oficina está cerrada, la comisaría tiene la obligación de trasladar a la persona. Personalmente, me ha tocado acompañar muchos casos de abuso. Más tarde, cuando ingresé al Foro de Seguridad de General Pueyrredon,⁷ me propuse como parte de la comisión de género. Desde allí, nos involucramos con la comunidad de Batán y logramos replicar allí el trabajo que habíamos hecho con la Comisaría de la Mujer.

Durante la pandemia, hicimos acompañamiento, charlas por zoom sobre cuidado menstrual y, junto con el centro de extensión universitaria, en pleno aislamiento, entregamos copas y toallitas menstruales dentro de la bolsa con ropa y alimento.

La pandemia nos generó la posibilidad de formar los comités barriales de emergencia y los alertas género. Sin duda, la violencia fue uno de los aspectos más preocupantes, porque implicó que muchas mujeres estuvieran encerradas en sus casas con sus agresores. Por lo general, eran los varones quienes venían a buscar las viandas o nosotras las dejábamos en las casas, por lo que incorporamos dentro de las viandas una folletería con mensajes disparadores para que las mujeres supieran que podían contar con nosotras.

La violencia fue lo que nos implicó a estar mucho más atentas a un sistema de alerta. Casi al final de la pandemia, tuvimos que sacar a una chica de la ciudad porque su pareja le había puesto un cuchillo y la había rociado con nafta para quemarla. Eso nos movilizó a sacarla a escondidas en una camioneta y a llevarla con lo que tenía. Afortunadamente, pudimos enviarla a otra provincia con su familia. Atravesamos muchas situaciones de este tipo, pero, justamente, lo que rescato de la pandemia es la organización que logramos, que nos puso en constante movimiento, aun sabiendo que nos arriesgábamos a contagiarnos.

En la actualidad, si bien hay alertas género en los barrios El Faro, Alfar, Newbery, Santa Rosa y Los Lobos, Serena fue pionera en la incorporación de estos dispositivos y Ma. Inés es quien está a cargo del alerta de la zona sur. Como parte de las acciones desarrolladas, crearon el cuaderno violeta, donde se registra todo lo relacionado con los oficios de los juzgados de familia para que el personal policial tenga un mayor acercamiento a las mujeres que están en situación de violencia de género.

La alerta género es un WhatsApp que tenemos con las referentas que asisten y acompañan. Lo que se creó desde la alerta género Serena es el dispositivo del cuaderno violeta que está en las cuadrículas de los patrulleros de cada lugar. Nosotros tenemos las cuadrículas de Acantilados, San Patricio, Serena, Alfar y San Jacinto, y en todos esos móviles hay un cuaderno violeta. El primer objetivo del cuaderno es ser disuasivo en situaciones de violencia donde hay una medida cautelar o un botón de pánico. El segundo objetivo es que la persona en situación de violencia sepa que hay alguien que está al tanto y que ante cualquier cosa que necesite tiene a disposición personal policial, visitas domiciliarias o personas que estamos acá.

Nos ha dado mucho resultado saber cuál es la situación que atraviesa cada mujer, cuántos hijos tiene, si requiere de bolsas con alimentos, se necesita una beca por vulnerabilidad, si tiene intenciones de denunciar o si necesita ser asesorada. En la oficina de la sociedad de fomento, tenemos una abogada que es de política de género del municipio que viene todos los días, pero nos llevó muchos años conseguirlo. También tenemos compañeras que se abocan a la temática de género, con las que interactuamos y compartimos recursos, algo que antes no se daba.

A las situaciones de acceso a la salud y al agua les siguen los problemas relacionados con el transporte. La escasez de frecuencias, el costo del boleto y el estado de las calles vulneran los derechos de vecinos y vecinas. Un rondín, vetusto y arruinado, une los barrios del sur con una frecuencia de 60 minutos y el cobro de la tarifa completa a las personas adultas que acompañan a los/as niños/as a las escuelas de la zona.

Hace muchos años que venimos bregando y luchando con la desigualdad que hay en el transporte, que no responde a las necesidades de una población tan grande. Por la lejanía, muchas veces, los chicos no pueden ir a la escuela secundaria porque no hay frecuencias aptas. Por eso, tener un transporte que les permita acceder a la educación fue una de las bases por las cuales empezamos a luchar. A esto se sumaron otras cuestiones, como que el transporte sigue siendo del mismo empresariado. El municipio debería hacer un seguimiento, porque tiene un costo en constante alza que no es acorde a lo que ofrecen, hay pocos colectivos, las unidades son viejas, los choferes trabajan sin registrar.... Esta realidad del transporte viene de hace muchos años.

En 2022, se terminaba la licitación y el empresariado iba a hacer una presentación para adquirir un nuevo pliego para el servicio de colectivos que comprometía 25 años con posibilidad de extenderlo dos años más, hablábamos, nada más y nada menos, que de un pliego de 27 años. Y lo que veíamos, no solo como comunidad del sur sino con muchos otros sectores como la universidad, era que no había propuestas nuevas para los vecinos de Mar del Plata y de Batán. Tal como estaba, el pliego significaba más de lo mismo.

Todo este proceso se llevó adelante cuando aún atravesábamos la pandemia y las escuelas se preparaban para empezar con los procesos de vacunación. Entonces, nos empezamos a convocar a través de las redes sociales, a reunir por zoom y a diagramar aquellas cuestiones que creíamos que se debían tener en cuenta en la propuesta de un nuevo pliego. También nos organizamos en torno a lo que íbamos a plantear ante la Comisión de Transporte, porque había más de 200 personas que iban a ser oradoras y desde la zona sur queríamos optimizar los cinco minutos que teníamos.

La sesión en el Concejo Deliberante fue el 4 de febrero de 2021. Cuando llegó mi turno, hablé de la distancia, de la dificultad de nuestros vecinos para acceder al centro de salud; de lo qué pasaba cuando no tenían un transporte a la 1 de la mañana y tenían que pagar un remis, no solo por el costo que significaba sino porque, en muchos casos, no entraban al barrio; del cupo laboral trans y la Ley Micaela, que no estaba contemplada ni para choferes ni para oferentes. Señalé que era responsabilidad de la empresa contar con garitas seguras, donde habíamos tenido intentos y hechos de abuso sexual. Planteé que las líneas de colectivos no tenían prevención, que era algo que se debía articular con el municipio. Y finalicé dirigiéndome a los concejales, a quienes les recordé que habían sido elegidos democráticamente y que tenían que defender nuestros derechos.

Finalizada la sesión, volvimos a casa, nos acostamos y a la madrugada nos despertó el ruido de tiros que venían del frente. Salimos corriendo hacia el fondo y llamé al 911. Les dije: «Me están tiroteando mi casa, por Dios», les indiqué la calle y corté. El auto del efectivo policial no tardó ni dos minutos en llegar... En ese momento, mi compañero vio unas cápsulas de escopeta tiradas en el piso, pero no dimensionamos la magnitud de lo que había pasado hasta el otro día. Fuimos encontrando los cartuchos y descubrimos que había más de veinte impactos de bala 9 milímetros y 16 escopetazos.

La verdad, jamás lo asocié con lo que había hablado en la audiencia. Jamás.

El ataque sufrido por María Inés fue publicado en varios medios locales; entre ellos, *Qué Digital* (2021, 2023), *La Capital* (2021) y *0223* (2021).⁸ Tras el ataque recibido, la presidenta de la Asociación Vecinal presentó una denuncia penal [Imagen 4].

Una semana después de lo que pasó, tenía una organización de acompañamiento única en mi vida; de las organizaciones, de compañeras de todos lados, que estuvieron ahí todo el tiempo. Hicieron una colecta y compraron cámaras de seguridad. Durante casi un año estuve con custodia del Ministerio de Seguridad de la Provincia. Un día, me llamaron de la Policía de Investigaciones y me dijeron que tenían las imágenes que habían detectado las cámaras, con la patente y las características de la camioneta, y que las iban a dar a conocer.... A las 6 de la tarde, luego de que las imágenes salieron en los medios, recibí un llamado. Era el dueño de la empresa de transporte que me decía que la camioneta que estaba en los medios era suya...

Por supuesto, hice una denuncia penal y tengo mi abogado, que me patrocina desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). El 14 de febrero, día del cumpleaños de Lucía Pérez, anunciaron que se volvían a abrir las imputaciones por

el delito de portación y uso de armas... La distancia de las balas y los escopetazos indican que tuvieron el tiempo, se lo tomaron, bajaron y empezaron a disparar. Todo eso en relación a reclamar por el transporte público de pasajeros. Lo que rescato es que la licitación por 27 años quedó trunca, que la empresa está pidiendo una nueva licitación, que ahora, debido a lo que me pasó, son muchos más los que salen a reclamar por el transporte público de pasajeros, y que el nuevo pliego contempla el cupo el laboral trans, la perspectiva de género y la Ley Micaela.



12

Imagen 4 | María Inés en los Tribunales Federales de Mar del Plata
Fuente: registro personal de María Inés Benítez (2021)

Las acciones colectivas llevadas adelante por las organizaciones sociales y por las redes comunitarias construyen estrategias de cuidado que sostienen la vida en los barrios periurbanos. Si como afirma María Mies (2019) la violencia es el secreto del patriarcado en el modo de producción capitalista, las alternativas no violentas conformadas con una participación mayoritaria de las feminidades, resultan cercanas a los principios de la sororidad entre las mujeres. En este sentido, las intervenciones de la Red Comunitaria Playas del Sur y de la sociedad de fomento de Playa Serena conectan las preocupaciones sociales por la escasez de alimentos y la violencia de género con la contaminación del agua y las deficiencias del transporte público. Estas conexiones amplían el concepto de salud más allá de los modelos de atención, a la vez que confirman desde las producciones populares, las vinculaciones necesarias entre las reivindicaciones feministas y las ecológicas.

La prevención de la violencia por razones de género coincide con una preocupación central de los movimientos feministas relativa al maltrato de los hombres hacia las mujeres y las disidencias, que alcanza su extremo en los numerosos femicidios que se suceden en Mar del Plata. En la Argentina, esta lucha se motorizó, desde 2015, a través del movimiento Ni Una Menos, que tuvo una importante repercusión regional. Resulta una expresión multitudinaria del plano común donde se construyen vínculos sociales solidarios por fuera de la acumulación de mercado. En este mismo plano común, se sostienen los comedores comunitarios, la defensa del agua para la vida y la lucha por el transporte. Estos vínculos en red son la base del ejercicio de la autonomía de las identidades vulneradas hacia formas de resistencia, en el sentido otorgado por Marta Lamas (2020). La pandemia empeoró la crisis capitalista actual y, en su mayoría, son las mujeres las encargadas de construir «los nuevos comunes» (Federici, 2018, p. 297) para alcanzar formas protectoras de producción social.

En los espacios de recuperación de «lo común», propios de los países de América Latina, la violencia ejercida contra lideresas sociales es una estrategia disciplinaria muy utilizada. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2023), los ataques se realizan en el marco de discursos estigmatizantes que intentan desacreditar la defensa de los derechos humanos y generan un clima de hostilidad y de intolerancia que amenaza la convivencia democrática. Resulta imprescindible que la investigación de estas manifestaciones de violencia adopte un enfoque de género y etnicidad para comprender su complejidad, proteger la vida, reparar los daños sufridos y evitar la reproducción de la violencia. La visibilización de la violencia de género y los femicidios se conjuga con los reclamos por el agua, la salud, el transporte desde las organizaciones sociales y las redes comunitarias de los barrios periurbanos de las grandes ciudades como Mar del Plata. Lideresas sociales defienden todos los días los derechos humanos, la igualdad de género, el acceso al agua, la alimentación, la salud y la educación, atravesando descalificaciones, amenazas y ataques, porque desde la solidaridad y la reciprocidad construyen colectivamente nuevos territorios que trascienden las lógicas del egoísmo.

Referencias

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (21 de febrero de 2023).

CIDH: 2022 año violento para la defensa de los derechos humanos en las Américas.

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/026.asp>

Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Tinta Limón.

Lamas, M. (2020). *Dolor y política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. Océano.

Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños.

Notas

1 Tal es el caso de los proyectos «Grupo Aguas», «Reapropiarse del Sur» y «Carto-crear territorios en salud», entre otros.

2 Los encuentros tuvieron lugar en el marco del proyecto de investigación «Los efectos de la pandemia de covid-19: estrategias comunitarias y derecho a la salud desde una perspectiva interseccional», financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de Argentina, a través de la convocatoria PICTO GÉNERO 2022. Fueron antecedentes del proyecto de extensión «Carto-crear territorios en salud» (2024) de la UNMdP.

3 En 2024, el Programa Potenciar Trabajo se reformuló en dos programas: Volver al Trabajo y Acompañamiento Social.

4 Lucía Pérez Montero fue violada y asesinada a los 16 años en una vivienda del Barrio Alfar del sur de Mar del Plata, por hombres vinculados con el poder político y económico. Su cuerpo sin vida fue llevado por esos mismos hombres al Centro de Atención Primaria de Salud de Playa Serena.

5 Localidad del partido de General Pueyrredon, ubicada a 26 km de la ciudad de Mar del Plata.

6 Localidad del Partido de General Pueyrredon, ubicada a 18 km de la ciudad de Mar del Plata.

7 Los Foros de Seguridad son la estrategia a través de la cual se materializa la Participación Comunitaria propuesta por la Ley de Seguridad Pública 12154, aprobada en 1998 en la provincia de Buenos Aires. Los Foros intervienen en las cuestiones atinentes a la seguridad pública vecinal, evalúan el funcionamiento y las actividades de las Policías de la Provincia, y aportan a la conformación de planes de prevención de seguridad ciudadana (Subsecretaría de Participación Ciudadana, s.d.).

8 Algunos de los artículos son los siguientes: [A dos años, cambios en la causa que investiga la balacera en la casa de la vecinalista](#) (19 de febrero de 2023). *Qué Digital* / [A 6 meses del ataque contra María Inés Benítez, sigue el miedo y el reclamo de avances](#) (9 de agosto de 2021). *Qué Digital* / [Balean la casa de la presidenta de una sociedad de fomento de Mar del Plata](#) (5 de febrero de 2021). *0223* / [Playa Serena: investigan el ataque a tiros a la casa de una referente barrial y del movimiento de mujeres](#) (5 de febrero de 2021). *La Capital*.